



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 OCT. 1987

Expte. N° 16.089/87

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita prórrogas de nombramiento interinos de auxiliares de investigación de diferentes proyectos y atento a lo informado por Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar a los agentes que se mencionan a continuación las designaciones interinas como auxiliares de investigación del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual correspondiente y demás bonificaciones y beneficios de ley y durante los períodos que en cada caso se indican:

- Susana SAICHA de OCAÑA, jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva, proyecto N° 45, desde el 1 de Junio al 31 de Diciembre de 1987.
- Graciela CABIANCA de SKAF, jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva, proyecto N° 087, desde el 1° de Junio de 1987 al 31 de Mayo de 1988.
- Ricardo Daniel ECHAZU, jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva, INENCO, desde el 1° de Junio de 1987 al 31 de Mayo de 1990.
- Leung KWOK de HIDALGO, jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva, INBEMI, desde el 1° de Junio de 1987 al 31 de Mayo de 1990.
- Sonia del Valle AREDES, jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva, proyecto N° 027, desde el 1° de Junio de 1987 al 31 de Mayo de 1990.
- Noemí SINOPOLI, jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva, proyecto N° 74, desde el 1° de Junio de 1987 al 31 de Mayo de 1990.
- Pablo Enrique KIRSCHBAUN, auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva, proyecto N° 37, desde el 1° de Junio de 1987 al 31 de Mayo de 1990.

ARTICULO 2°.- Afectar dichas prórrogas de nombramientos en las respectivas partidas del presupuesto de la planta de personal del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



J. Martoccia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Delia Esther Dagum
 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

Juan Carlos Gottfried
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR